

2020-00177. BOGOTA vs JIM WISTON HURTADO CASTILLO_ACTUALIZA LIQUIDACION_SOLICITA TITULOS Y LINK

□ 1 archivo adjunto □

Se envió una confirmación de lectura a este remitente.

Se envió una confirmación de lectura a este remitente.

P

paola@mcbrownabogados.com

Para:

Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencias Múltiples - Valle Del Cauca - Buenaventura

Jue 09/02/2023 8:00

2020-00177. BOGOTA vs JIM WISTON HURTADO CASTILLO_ACTUALIZA
LIQUIDACION_SOLICITA TITULOS Y LINK.pdf

72 KB

□

Cordial saludo.

Adjunto memorial presentando la actualización de la liquidación de crédito, así como también solicitando los títulos judiciales que existan en el proceso y el link de acceso al expediente , para su encargo.

Cordialmente:

Dra. PAOLA MCBROWN T.

McBrown Abogados Zomac SAS

Especialista en Seguridad Social, Laboral,

Civil, Pensiones y Administrativo

Cra. 3 #8-13 Ofic. 202 Edif. Caicedo altos BANCOMEVA

Tel: +57 (2) 24 17084 - Cel.: 3003572221-3202369089

CORREO: paola@mcbrownabogados.com <<mailto:paola@mcbrownabogados.com>>

BUENAVENTURA

Paola McBrown
Abogada

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE BUENAVENTURA

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDATE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: JIM WISTON HURTADO CASTILLO
RADICACION: 2020-00177

PAOLA MCBROWN, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.747.809 expedida en Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente me permito hacer entrega de la liquidación del crédito actualizada al 08 de febrero de 2023.

Saldo de capital.....	\$17.917.212
Intereses moratorios desde el 01-12-2020.....	<u>\$10.269.310</u>
Total.....	\$28.186.522

Solicito se envíe el link de acceso al expediente digital y se entreguen los títulos que reposan en el despacho.-

Del Señor Juez, con todo respeto.,



PAOLA MC.BROWN.
C.C. 66.747.809 de B/tura.
T.P. 103.692 del C.S.J.